



INFORMACIÓN A FAMILIAS PLAN DE INICIO DE CURSO

Estimadas familias:

Las clases darán comienzo el día 9 de septiembre, en horario de 9 a 2 y con los servicios de transporte y comedor.

La Junta de Castilla y León adoptó el Acuerdo 29/2020, de 19 de junio, por el que se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

De acuerdo con eso se ha realizado el Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva adaptado a las características de nuestro Centro para curso escolar 2020/2021. Puede estar sujeto a modificaciones dependiendo de la situación sanitaria.

El documento completo está a su disposición en la página web del centro: <http://ceipvirgendelasalud.centros.educa.jcyl.es>

Entre las medidas más importantes están:

- En el transporte escolar colectivo será obligatorio el uso de mascarilla a partir de los 6 años de edad y recomendable en niñas y niños de 3 a 5 años.
- Los acompañantes de alumnos no transportados de E. Primaria no podrán acceder al recinto del Colegio, salvo extrema necesidad y previo aviso.
- Los alumnos de E. Infantil solo serán acompañados por una persona y respetando las medidas de seguridad.
- Se tomará la temperatura y se aplicará gel a la entrada al Centro. Si algún alumno presenta fiebre será aislado y avisada la familia y el Centro Médico.

IMPORTANTE

Los alumnos no acudirán al Centro si presentan previamente síntomas compatibles con la enfermedad.

- Se establece el uso obligatorio de mascarilla para los alumnos a partir de 6 años de edad (el Centro no proporciona las mascarillas a los alumnos) y el mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros, de forma simultánea. En los grupos estables de convivencia de educación infantil y primero de primaria no se aplicarán los criterios de limitación de distancia. Es muy recomendable el uso de mascarilla a los alumnos de 1º de E. Primaria.



- Es obligatorio el lavado de manos/aplicación de gel hidroalcohólico al menos 5 veces a lo largo de la jornada.
- Todos los espacios del colegio están debidamente señalizados para mantener las distancias de seguridad.
- El Ayuntamiento contratará a una persona para la desinfección diaria del Centro.
- Se han habilitado varias entradas para los diferentes grupos.
- Se ha habilitado un aula de aislamiento ante posibles alumnos con síntomas.
- Se ha procedido a realizar separaciones en el patio para que los grupos no interactúen.
- Se asignarán puestos escolares durante el curso académico en el aula utilizada por el alumnado, así como en los servicios de comedor y transporte.
- La supresión de actividades complementarias y extraescolares durante el primer trimestre del curso, el desarrollo de las mismas en el segundo y tercer trimestres se supeditará a las circunstancias sanitarias del momento.

Si todos respetamos las normas, la situación será más fácil.

Atentamente.

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO